



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TRABAJADORES MUNICIPALES Y PROVINCIALES FETMYP

Filial: CLATE-CONTRAM-ISP- FUT Fundación: 14 de Noviembre de 1961 RUC:1792355796001

LA FETMYP RECHAZA LA REFORMA AL COOTAD Y ADVIERTE GRAVES CONSECUENCIAS PARA LOS GOBIERNOS LOCALES Y LOS TRABAJADORES MUNICIPALES

La Federación Ecuatoriana de Trabajadores Municipales y Provinciales FETMYP, frente al tratamiento del proyecto de reforma al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), expresa al país su profunda preocupación y rechazo a una propuesta que amenaza la autonomía de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), debilita la descentralización del Estado y pone en riesgo la estabilidad laboral de miles de trabajadores municipales y provinciales.

Alcaldes, prefectos y representantes de los GAD han advertido que la reforma al COOTAD afectaría principalmente a los sectores más pobres de la población, al reducir los recursos destinados a proyectos sociales, obras locales y programas de salud, cultura, deporte y atención a grupos vulnerables. La propuesta de disminuir las asignaciones presupuestarias a los municipios que no ejecuten al menos el 70% de su presupuesto en obra pública implicaría menos fondos para obras barriales, proyectos comunitarios y servicios básicos.

La FETMYP advierte que, de aprobarse esta reforma, se generará un escenario de inestabilidad institucional y laboral en los gobiernos locales, poniendo en riesgo la continuidad de los servicios públicos y los derechos de los trabajadores municipales y provinciales. La reducción de recursos y la imposición de restricciones presupuestarias pueden traducirse en despidos, precarización laboral y debilitamiento de la gestión pública local, afectando directamente a la ciudadanía.

El discurso de “sostenibilidad y eficiencia” no puede ser utilizado como pretexto para recentralizar el poder, debilitar la autonomía de los GAD ni imponer mecanismos de control político sobre municipios, prefecturas y juntas parroquiales

Por lo expuesto, la FETMYP:

- Rechaza el proyecto de reforma al COOTAD por vulnerar la Constitución y el modelo de Estado descentralizado.
- Exige el archivo inmediato de la propuesta legislativa.
- Llama a los trabajadores municipales, a los GAD y a las organizaciones sociales a defender la autonomía territorial y los derechos laborales.
- Advierte que, de aprobarse la reforma, se impulsarán acciones legales y movilizaciones en defensa de los gobiernos locales, los trabajadores y el pueblo ecuatoriano.

¡La autonomía territorial es un mandato constitucional y la defensa de los gobiernos locales es la defensa del pueblo y de sus trabajadores!



Atentamente.-

**Wilson Álvarez Bedón
PRESIDENTE NACIONAL**